



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT: 860.013.798-5

CONVOCATORIA
JÓVENES INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA 2021

DIRECCIÓN SECCIONAL DE INVESTIGACIONES
DIRECCIÓN DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE FACULTAD

ADENDA No. 01

Que mediante documento publicado a través de los canales de información de la Universidad Libre Seccional Pereira se dio apertura a la **Convocatoria “Jóvenes Investigadores e Investigadoras 2021”**, la cual tiene como finalidad la designación de un(a) profesional por Facultad interesado(a) en el fortalecimiento de la Ciencia Tecnología e Innovación al interior de los Grupos de Investigación y el quehacer investigativo en el fomento de la I+D+i.

Que, en virtud con la necesidad de ajustar el cronograma de la Convocatoria con los términos de los procesos administrativos de la Universidad para la validación de diversos requisitos de los aspirantes, se hace necesaria la modificación del calendario de la Convocatoria.

Que se procede a modificar Calendario con base en lo expuesto precedentemente de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura de la Convocatoria:	19 de noviembre
Cierre de la Convocatoria:	13 de diciembre
Verificación de los requisitos y de las propuestas de investigación:	14 de diciembre
Evaluación y selección:	
Publicación de resultados:	15 de diciembre

Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la Convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda No.1 se suscribe en la ciudad de Pereira al 01 de diciembre de 2021.

LUIS ALFONSO SANDOVAL PERDOMO

Director Seccional de Investigaciones
Universidad Libre Seccional Pereira